



DÍA DEL MÉDICO: ASEGURAN QUE EN LA PROVINCIA SE NECESITAN CERCA DE 150 NUEVOS PROFESIONALES

Julio Torres, médico diabetólogo del Hospital Regional de Río Grande, se refirió a la situación que atraviesa el sistema sanitario de la provincia, tras conmemorarse ayer el 'Día del Médico' en todo el país. Aseguró que son alrededor de 150 los profesionales que se requieren para cubrir la demanda en materia de salud.

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8325 | AÑO XXXII | MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

COMIENZAN INDAGATORIAS POR TORTURAS EN MALVINAS



Este jueves 5 y Viernes 6, el Juzgado Federal de Río Grande comenzará a tomar las primeras cuatro declaraciones indagatorias a los militares acusados de cometer graves violaciones a los derechos humanos durante la guerra de Malvinas en 1982. En total, son más de 120 hechos denunciados hasta el momento, en los que se involucra a 95 militares de distintas fuerzas armadas.

PÁG. 15

ANALIZAN SUBA DEL BOLETO DE COLECTIVO

Se realizó ayer la asamblea tarifaria para llevar el valor del boleto de las líneas urbanas de colectivos de los actuales 17 pesos a 24, de acuerdo a lo solicitado por Ushuaia Integral Sociedad del Estado (UISE). Explicaron que la Municipalidad decidió sostener la tarifa para no trasladar los costos a los usuarios, por lo que se realizan aportes regulares de 275 mil pesos mensuales por unidad.

PÁG. 3

LA CÁMARA DE COMERCIO DENUNCIÓ QUE EXISTEN ALREDEDOR DE 190 "SHOWROOMS" EN RÍO GRANDE

La cifra preliminar fue aportada por la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande, que abrió un canal de denuncias para detener el comercio no registrado. "Nuestra principal preocupación es la mercadería que no tiene certificación de origen, ni registro de marca", sostuvo el titular de la entidad, José Luis Iglesias.

PÁG. 11

USHUAIA

"LA CULTURA ES UNA PRIORIDAD"



Así lo sostuvo el secretario de Cultura de la Municipalidad de Ushuaia, David Ferreyra, a modo de balance tras los primeros cuatro años de la gestión de Walter Vuoto en la capital fueguina. "Es prioritaria la red vial, la obra pública y el embellecimiento de los espacios, pero la gente también necesita las actividades culturales", señaló.

PÁG. 7

POLICIALES

ROBARON CELULARES VALUADOS EN \$650 MIL



Delincuentes rompieron ayer la puerta de un local de telefonía ubicado en pleno centro de Río Grande, robando más de 40 celulares de alta gama, valuados en 650 mil pesos aproximadamente. En el interior del comercio había cámaras de seguridad, pero no estaban conectadas.

PÁG. 15

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

ISIDORO ARAMBURU

“CON LA RENUNCIA DE BERTONE ESTAMOS EN ACEFALÍA Y NO HABRÁ GOBERNADOR HASTA QUE ASUMA MELELLA”

El juez electoral Isidoro Aramburu sostuvo que ante la acefalia que quedara por la renuncia de la gobernadora Bertone, la Constitución establece que el vicegobernador reemplaza en sus funciones al gobernador, con lo cual estará autorizado a realizar actos administrativos, a tomar decisiones políticas, y administrativas con la investidura de gobernador”. Además recordó que lo establece el artículo 128 de la Constitución Provincial.

Por Fernando Grava.

RÍO GRANDE. El juez electoral Isidoro Aramburu fue consultado por Radio Nacional Ushuaia sobre la jura del Vicegobernador Juan Carlos Arcando al cargo de Gobernador, dado que la semana pasada la Legislatura le aceptó la renuncia a la gobernadora Rosana Bertone a partir del 9 de diciembre, y hoy está jurando como diputada nacional, cargo que asumirá el próximo 10 de diciembre.

Aramburu señaló que “la temática me agarra por sorpresa, pero el artículo 128 de la Constitución Provincial establece el caso de la acefalia, que es en virtud entre otras circunstancias que es la renuncia del gobernador electo, y claramente la Constitución establece que quien lo reemplaza es el vicegobernador, digamos no estamos frente a esas ausencias periódicas o temporarias del primer mandatario en caso de viajar para alguna conferencia, o alguna reunión, o lo que fuere, donde se realiza un acto administrativo que pone en funciones al Vicegobernador, pero en este caso estamos frente a una renuncia, acefalia, artículo 128 de la Constitución Provincial, con lo cual no me parece desacertado, pero más allá de eso, lo sustancial es que no puede haber vacío de poder, y lógicamente se tiene que cubrir el lugar de gobernador, en este caso será el vicegobernador, y la forma parece una cuestión superflua”.

Puntualizó que “la Constitución establece que el vicegobernador reemplaza en sus funciones al gober-

nador, y cuando lo reemplaza en sus funciones ya sea temporaria, o por acefalia, como lo es en este caso por renuncia del gobernador, asume el cargo de gobernador, con lo cual va a realizar actos administrativos, y a tomar decisiones políticas y administrativas con la investidura de gobernador”.

En este sentido sostuvo que “no puede haber un vacío de poder, la continuidad de quien detenta el Poder Ejecutivo en la provincia es inexorable por lo tanto ante la renuncia de la gobernadora estamos en caso de acefalia y no va a haber gobernador hasta que asuma Gustavo Melella, tiene que haber un gobernador con el imperio de un gobernador que tome las decisiones”, planteó.

Cabe señalar que De Antueno había deslizado la comisión de un delito de usurpación de cargo a partir de esta jura.

“Yo respeto absolutamente la opinión de Adrián, que es uno de los hombres que más conocimiento tiene en la provincia, y desconozco si podría haber una situación de ese tipo, la prioridad es que haya un gobernador en funciones que entregue el mando al electo”, reiteró.

Finalmente aclaró que “como juez electoral no tiene ninguna intervención”, dijo, al tiempo que agregó que “es la Constitución y la Legislatura la que tiene que poner en marcha el mecanismo que cubra este vacío por corto tiempo, habría que consultar a las autoridades de la Legislatura para ver cómo están viendo este proceso, que no pasa

por la justicia electoral, nosotros por ahora estamos concentrados en la elección del viernes de los abogados

que van a integrar el Consejo de la Magistratura y estamos preparando todo el acto eleccionario”, concluyó

GOBIERNO

ROMERO: “GARANTIZAMOS LOS 180 DÍAS DE CLASES POR 3 AÑOS CONSECUTIVOS”

Así lo expresó el Ministro de Educación, Diego Romero, haciendo un balance de los logros obtenidos en materia de educación desde su asunción a fines del año 2015 hasta la actualidad.



RÍO GRANDE. En ese marco el ministro destacó la implementación de nuevos colegios técnicos como “el José M. Sobral de Ushuaia que ahora es técnico y el nuevo Colegio Técnico Martín Marte” además sostuvo que “los 180 días de clases fueron un objetivo muy anhelado y pudimos garantizarlos durante 3 años consecutivos. Esto no se lograba hace más de 10 años en Tierra del Fuego”.

Respecto del esfuerzo realizado para este objetivo Romero destacó el trabajo de “el equipo de infraestructura escolar que mantuvo los más de 130 establecimientos educativos funcionando. eso fue fundamental para poder cumplir el objetivo de los 180 días de clases”.

Además, durante estos últimos años se inauguraron cinco nuevos establecimientos educativos: la Escuela Primaria N°46 en la ciudad de Río Grande, la escuela N°47 en el

Valle de Andorra de la ciudad de Ushuaia, la Escuela N°48 en el barrio Los Alakalufes II de Ushuaia, el antes mencionado colegio técnico “Antonio Martín Marte” y el Colegio “Eva Duarte” en el barrio Río Pipo.

Además varios establecimientos han sido ampliados y reacondicionados “ya que su infraestructura había sido descuidada en la última década” comentó el Ministro y recordó la “reapertura del histórico edificio del colegio nacional José Martí durante nuestra gestión”.

“La Educación fue una prioridad para la Gobernadora Rosana Bertone, por eso trabajamos para asegurar la continuidad de las clases” expresó el Ministro.

Por último, Romero agradeció el compromiso de las y los docentes quienes “a pesar de las dificultades económicas producto de la situación nacional pusieron lo mejor de sí en beneficio de los estudiantes”



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

MUNICIPALES

EN USHUAIA, ANALIZAN UNA SUBA DEL BOLETO DE COLECTIVO, QUE PASARÍA DE 17 A 24 PESOS

Se realizó ayer la asamblea tarifaria para llevar el valor del boleto de las líneas urbanas de colectivos de los actuales 17 pesos a 24, de acuerdo a lo solicitado por Ushuaia Integral Sociedad del Estado (UISE), empresa que tiene a cargo el servicio en la ciudad. Desde la empresa se explicó que el Ejecutivo municipal decidió sostener la tarifa para no trasladar los costos a los usuarios, por lo que se realizan aportes regulares de 275 mil pesos mensuales por unidad.

USHUAIA. Según el vicepresidente de Ushuaia Integral Sociedad del Estado (UISE), Mauricio Neubauer, hubo dos aumentos en el año. El primero de ellos al inicio, cuando dejaron de percibirse los subsidios nacionales, lo que obligó a las jurisdicciones a sostenerlos con fondos propios.

El otro aumento se dio a mitad de año, cuando se homologó la paritaria nacional para todas las empresas que están nucleadas en FATAP, incluida la UISE.

“Vimos cómo el Ministerio de Trabajo extendió arbitrariamente una resolución que era aplicada a Buenos Aires siendo la que mayores subsidios recibía. En ese momento cuando las empresas no pudieron sostener el boleto, las jurisdicciones aumentaron el boleto en julio y nosotros fuimos a contra mano de la argentina y el municipio siguió sosteniendo”.

“El equilibrio se rompió hace un tiempo, ese tiempo fue sostenido por

la municipalidad y hoy necesitamos recomponerlo a fin de que el servicio sea de calidad, el cual viene marcando una diferencia”, afirmó el vicepresidente de la UISE por Radio Nacional Ushuaia.

El funcionario explicó que “el boleto hoy y de acuerdo a lo anunciado a nivel nacional a principio de año, tendría que estar rondando entre los \$52 y \$53, pero el municipio tuvo que salir a mitad de año e inclusive en la temporada de invierno a hacer asistencia de tipo extraordinario en un primero momento, y luego de tipo ordinario en lo que fue el mantenimiento de las unidades. Hace unos meses con el incremento del subsidio por unidad desde el municipio pasó de 120 mil a 175 mil pesos” aseguró.

“Lamentablemente el boleto tiene una conformación que al principio era de una manera y ahora es de otra, ya que teníamos dos beneficios que fueron quitados: uno de un subsidio al transporte y otro que tenía que ver



con un valor diferenciado en el combustible” detalló.

Neubauer agregó que “si bien en la actualidad el costo del boleto es de \$17, con las medidas que tomó el Concejo Deliberante respecto a los boletos sociales de los estudiantiles, jubilados etc., donde de los 340 mil

boletos de un mes, un 30% corresponde a boletos sociales. Haciendo un cálculo económico el boleto está quedando en \$11,50”.

“Tenemos que encontrar un equilibrio a las medidas que adoptó el Concejo Deliberante y que compartimos y el sistema en sí mismo” afirmó.

MUNICIPALES

ABRIERON OFERTAS PARA REPAVIMENTACIÓN DE LOS BARRIOS LA CANTERA Y SAN VICENTE

USHUAIA. La Municipalidad llevó adelante ayer la apertura de ofertas para la licitación N°22/2019 referida a bacheo y repavimentación de la avenida Hipólito Yrigoyen entre Malvinas Argentinas y Perón Sur con un desarrollo de 930 metros, a ejecutar con pavimento flexible.

También se incluyen las calles de los barrios La Canterra y San Vicente de Paul, delimitados por las calles Eva Perón, Aristóbulo del Valle, Soldado

Lago y Facundo Quiroga.

El acto, en el que se presentaron dos ofertas, fue presidido por la Secretaria de Planificación e Inversión Pública, Gabriela Muñoz Siccardi.

En las obras se encuentra incluida la reconstrucción de aquellos elementos que resulten necesarios a fin de mejorar la transitabilidad de las arterias, aumentar la seguridad durante la circulación y optimizar el escurrimiento del agua superficial.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
 2964-612855
 2964-627031
 mvlimpiezarg@gmail.com

Mvlimpiezarg

POLÍTICA



MÁXIMO AL FRENTE DEL BLOQUE DE TODOS Y UN INTERBLOQUE ANTI GRIETAS EN DIPUTADOS

Por Verónica Benaim,
desde el Congreso Nacional.

BUENOS AIRES. A horas de la sesión preparatoria en la que jurarán los nuevos diputados electos y de designar a Sergio Massa como presidente del cuerpo se viven definiciones en el Congreso de la Nación. Oficializaron a Máximo al Frente del bloque de Todos y Ramón armó un interbloque anti grietas.

Este martes, el frente de Todos formalizó en el marco de una reunión de bloque, de la que participó Alberto Fernández, a Máximo Kirchner como el titular de la bancada oficialista que deja Agustín Rossi tras ser designado

ministro de Defensa del gabinete Albertista.

En ese contexto del Diputado Felipe Solá, que renunciará a su banca porque pasará al frente de la Cancillería expresó que “Máximo tiene la madurez, la capacidad de escuchar y la humildad suficiente para llevar adelante este bloque” y agregó: “Además es un militante y valora cada uno de los diputados”.

En declaraciones a la prensa, aseguró que el espacio “está unido, hay un solo partido, un solo bloque que va a apoyar al gobierno nacional”.

Asimismo, comentó que el presidente electo, Alberto Fernández destacó “la unidad que hacía muchos

años que no tenía un 17 de octubre como el que tuvimos en La Pampa todos juntos, esa unidad es lo que nos caracteriza en este momento en una tarea titánica como es sacar adelante a una Argentina en un pésimo estado como en que nos la dejan”.

Ahí viene Ramón

Por otro lado, también esta tarde se presentó el inter bloque Unidad Federal Para el Desarrollo, que estará encabezado por el mendocino José Luis Ramón. El espacio estará integrado por el rionegrino Luis Di Giácomo (Juntos Somos Río Negro); los misioneros Ricardo Welbach, Diego

Sartori y Flavia Morales del Frente Renovador de la Concordia Misionero, y Beatriz Avila, del Peronismo por la Justicia Social, que se apartó la semana pasada del oficialismo saliente.

También estarán los ex Cambiemos Antonio Carambia y Pablo Ansaloni, que formarán bloque con Ramón denominado “Unidad y Equidad Federal”.

Según pudo averiguar Tiempo Fuegoño, el espacio busca ser la tercera fuerza “para ser clave a la hora de negociar la aprobación de las leyes de la Cámara”.

El inter bloque Federal

A última hora del martes, también se oficializó otro interbloque que no será kirchnerista y que tendrá 10 diputados: cordobeses, lavagnistas, socialistas, y del progresismo cívico y social.

Estará conformado por Eduardo “Bali” Bucca que será el presidente, el cordobés Carlos Gutiérrez será el vicepresidente.

Asimismo, formarán parte Graciela Camaño, Alejandro Rodríguez, Alejandra Vigo, Paulo Cassinerio, Claudia Marquez, Enrique Estévez, Andres Zottos y Luis Contingiani.

Por el número de legisladores, evalúan pedir la vicepresidencia tercera de la Cámara.

Juntos por el Cambio confirmó autoridades

Finalmente, en una reunión que se desarrolló en horas de la tarde, el armado que pasará a ser oposición el 10 de diciembre también confirmó sus autoridades.

El presidente del bloque radical será Mario Negri que además presidirá el interbloque; Cristina Ritondo estará al frente del Pro mientras que Maximiliano Ferraro quedará al mando del espacio de Carrió, la Coalición Cívica.



INTERÉS GENERAL

DÍA DEL MÉDICO: ASEGURAN QUE EN LA PROVINCIA SE NECESITAN ALREDEDOR DE 150 PROFESIONALES

Julio Torres, médico diabetólogo del Hospital Regional de Río Grande, se refirió a la situación que atraviesa el sistema sanitario de la provincia, mencionando que son alrededor de 150 los profesionales que se requieren para cubrir la demanda en materia de salud.

RÍO GRANDE. “Tuve múltiples ofertas del sector privado y estaría ganando el triple, pero el hospital público me da la posibilidad de hacer docencia e investigación, poder estar en internación, en consultorio general”, dijo Julio Torres, médico diabetólogo del hospital de Río Grande.

El médico tiene una maestría en diabetes en la Universidad del Salvador, y se dedicó a esta especialidad en la que “hay que estar a veces años sobre un paciente, y a muchos profesionales no les gusta”, dijo. Torres se formó en el sector público, “siempre estuve en hospitales y centros de salud”.

Por Fm Aire Libre, el médico habló sobre la realidad de los profesionales de la salud en la provincia, en una fecha en la que se celebra el día del médico, en honor al médico cubano Carlos Juan Finlay Barrés, nacido un 3 de diciembre de 1833. Finlay Barrés confirmó la teoría de que la propagación de la fiebre amarilla era a través del mosquito *Aedes aegypti*, un hallazgo de trascendencia mundial que evitó



miles de muertes en América Latina.

“El sistema de salud está colapsado y los médicos no damos abasto. Queremos ganar mejor, no trabajar menos, porque eso va en desmedro de la población”, afirmó Torres.

Según el médico, “hay un faltante de 150 profesionales en toda la provincia, actualmente hay alrededor de 400 en toda la provincia, entre médicos Generalistas, odontólogos,

infectólogos, diabetólogos, y especialistas”.

Para Torres “debería haber una ley, como se hizo con enfermería, donde se crearon vacantes, porque hoy se logran vacantes de gente que se jubila, y no hay vacantes nuevas. Esto no alcanza para cubrir las falencias que existen. Debería haber un médico generalista cada 2000 habitantes. Debería haber no menos de 25 médicos

solo en Río Grande y hay menos de la mitad”.

El médico se manifestó en la misma línea que SIPROSA, que mediante un comunicado cuestionó el Convenio Colectivo entre Gobierno y algunos gremios estatales.

“Estamos sorprendidos y dolidos, molestos y ninguneados, como en todos estos cuatro años. Consideramos que este acuerdo viola todos los derechos de los trabajadores que no estamos en los gremios que firmaron el acuerdo. Hay una clara intencionalidad de un pequeño megapase. Y tiene muchas aristas que van contra nuestro sector, por la implementación y la forma en la que se llegó a este acuerdo, que tiene características espurias, fue firmado entre gallos y medianoche y se mantuvo en secreto”, opinó el médico.

Y agregó que el acuerdo “se lleva a cabo a días del cambio de Gobierno, y el nuevo gobierno pierde herramientas en la ecuación con el sector profesional”.

EN DICIEMBRE SIGUEN LOS PRECIOS ESPECIALES



COROLLA XLI CVT

\$ 762.727

+ gastos

COROLLA

LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO

Foto no contractual. Sujeto a disponibilidad.

TASA FIJA | 24
29.90% | MESES

CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanoautomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanoautomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanoautomotors.com.ar

ENTREGA INMEDIATA



GOBIERNO

CABALLERO CONFIRMÓ QUE EXISTE PROYECTO PARA FABRICAR CARGADORES DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

La iniciativa surgió de una "antigua empresa" radicada en la provincia, en pos de "reactivar la producción". Los cargadores para vehículos eléctricos, en efecto, comenzarían a producirse "para poder reactivar la producción y comenzar nuevamente estimulando la producción de ese tipo de bienes en nuestra provincia", según anticipó el ministro de Industria, Ramiro Caballero.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. Para aprovechar la capacidad instalada de la empresa (cuyo nombre no trascendió) y apelar a los cambios contemplados dentro del actual subrégimen de promoción industrial, en los últimos días se confirmó un proyecto aprobado que permitirá la fabricación de rectificadores de corriente, "para dar energía al bien que lo necesite", expresó el Ministro de Industria de la Provincia, Ramiro Caballero.

"Antes eran equipos muy grandes que tenían otro destino, han evolucionado y se transformaron en otro tipo de bienes de alta tecnología", precisó.

Los cargadores para vehículos eléctricos, en efecto, comenzarían a producirse "para poder reactivar la producción y comenzar nuevamente estimulando la producción de ese tipo de bienes en nuestra provincia".

A nivel mundial los vehículos eléctricos no son novedad, sin embargo "en Argentina va de a poco, es incipiente y ya hay autos híbridos en el país pero de alguna manera pretender ser pionera nuestra provincia".

"Viene a cuidar el medio ambiente, pero viene también a la evolución

tecnológica: en otras partes del mundo rápidamente se van a ir incorporando al mercado comercial, es impresionante cómo evoluciona todo esto, cómo hay que diversificarse, transformarse, ser innovadores y la gran oportunidad la tiene esta compañía", describió el funcionario.

Dentro de la posible extensión del subrégimen industrial, Caballero consideró que "hay que hacer algunas adecuaciones del proceso productivo", porque "al tener un régimen cerrado no se pueden incorporar nuevos bienes para fabricación".

La relación con la gestión nacional

En el cierre de la gestión del gobierno provincial, Caballero expresó que Nación "perdió la gran oportunidad de comprender los proyectos que hemos agregado desde la provincia", no sólo en Tierra del Fuego sino "en toda la Argentina".

"No hemos tenido un gobierno que apunte a la industrialización al país, al contrario; la economía se ha desplomado y eso evidentemente ha golpeado fuertemente no sólo a la producción, también decae el empleo", explicó.

De las acciones emprendidas por



la gestión de la gobernadora Rosana Bertone, Caballero destacó "incorporar nuevas marcas, ser más competitivos, cubrir todo el mercado, ser innovador y proponer todo el tiempo la prórroga del subrégimen", aunque definió a la "complementación industrial o la diversificación" como "el proyecto más importante".

"La tecnología que existe en Tierra del Fuego no existe en otra parte del mundo, la forma de complementar la producción y nuestros bienes o semielaborados con otras provincias que lo están necesitando, sería altamente beneficioso no sólo para Tierra del Fuego sino para toda la Argentina", agregó.

Sobre la gestión Macri, el Ministro dijo que, en 2016, "ellos no conocían la tecnología, la capacidad instalada, el mercado y cuáles eran los problemas que existían", sin embargo "se venció y se ganó", ya que "esa idea de dejar de fabricar todo lo que estábamos fabricando no sucedió".

Luego, repasó que el gobierno de Bertone "tuvo que cambiar decretos que perjudicaban a Tierra del Fuego en 48 horas". "Para la campaña, el gobierno nacional de Macri dijo que iba

a extender el régimen industrial hasta 2035, cosa que tampoco sucedió", analizó.

"No sé si han sido claros pero sí han dicho un montón de cosas, de las cuales mucho de ellas han querido ser beneficiosas y no las llevaron a la meta y por otro lado muchas fueron contrarias y batallamos para que no sucedan", reflexionó Caballero.

La agenda

Entre los proyectos que quedarán a futuro, Caballero hizo mención a "bienes semielaborados para el sector automotriz y para la parte médica", en el marco de las posibilidades que da el actual subrégimen. "En la empresa Famar promovimos que sustituya y pueda producir módems", ejemplificó.

Por último, sobre KMG, que dejó de producir en los primeros meses del año, respondió que "tenía unas funciones pequeñas de insumos y no se sabe si va a comenzar a trabajar con normalidad, pero hay algunas consultas con bienes aprobados que pueden fabricar".



NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Descuento para residentes

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

LINKS

apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

Watsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

MUNICIPALES

“COMO ESTADO MUNICIPAL TENEMOS QUE SER LA HERRAMIENTA DE LO QUE QUIERE LA COMUNIDAD”

Así lo sostuvo el secretario de Cultura de la Municipalidad de Ushuaia, David Ferreyra, a modo de balance tras los primeros cuatro años de la gestión de Walter Vuoto en la capital fueguina. “Es prioritaria la red vial, la obra pública y el embellecimiento de los espacios, pero la gente también necesita las actividades culturales”, señaló.

USHUAIA. El secretario de Cultura de la Municipalidad de Ushuaia, David Ferreyra, definió como “altamente positivo” el trabajo realizado por el área durante los primeros cuatro años de la gestión del intendente Walter Vuoto, y en ese sentido afirmó que “como Estado municipal debemos ser la herramienta de todo lo que quiere la comunidad”.

En declaraciones a Radio Nacional Ushuaia el funcionario dijo que “el balance del trabajo de la Secretaría es altamente positivo porque pudimos cumplir con toda la agenda cultural que teníamos y que es transversal a toda la ciudadanía”.

Sostuvo que “siempre dijimos que a cada evento de esa agenda la ciudadanía lo tomara como propio, que lo disfrutara, y la verdad es que pasaron miles de vecinos por las distintas actividades, más allá de ese ícono de Ushuaia que es la Fiesta de la Noche más Larga”.

“Todas las actividades fueron libres y gratuitas y colmaron las expectativas en relación a la respuesta que hubo de parte de los vecinos y vecinas”, valoró, y enfatizó que “como Estado municipal debemos ser la herramienta de todo esto que requiere la comunidad”.

En cuanto al éxito en el que se transformó la Noche más Larga, Ferreyra explicó que “hubo una definición política que se tomó al inicio de la gestión de extender las jornadas de la fiesta” al punto que “fuimos creciendo año a año con la cantidad de días y eso fue por una demanda de la comunidad; arrancamos con dos días, luego pasamos a cinco, la llevamos a nueve y la gente nos pedía más”.

Además, hizo hincapié en que “algunos dicen que gastamos mucho en la fiesta y que las prioridades



deben ser otras, pero para el Estado municipal la cultura también es prioridad”, y en esa línea observó que “es prioritaria la red vial, la obra pública y el embellecimiento de los espacios, pero la gente también necesita las actividades culturales y celebro que el intendente nos haya dado la libertad de realizar todas estas actividades”.

Resaltó también que “cada vez que organizamos la fiesta cuidamos el recurso municipal porque se involucraron el Gobierno provincial, el sector privado, y el evento tiene trascendencia nacional”, tras lo cual anticipó que “vamos a seguir creciendo tratando de respetar este esquema”.

Por otra parte, Ferreyra mencionó que “los talleres culturales funcionaron muy bien, con la participación de muchos vecinos de todas las edades, hay una demanda muy

grande”, a lo que sumó que “también intensificamos el trabajo con las asociaciones intermedias”.

Por último, Ferreyra afirmó que “vamos a llevar las actividades cultu-

rales a todos los barrios trabajando en conjunto con otras áreas del Municipio, en ese objetivo que tenemos de democratizar la cultura para que llegue cada vez a más vecinos”.



PODER LEGISLATIVO
 PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

WWW.LEGISTDF.GOB.AR
GESTIÓN 2015 - 2019

GOBIERNO

SE PRESENTARON LAS MODIFICACIONES A LOS CÓDIGOS PROCESALES DE LA PROVINCIA

Las modificaciones fueron realizadas por comisiones integradas por jueces del Superior Tribunal de Justicia (STJ), junto a funcionarios del Ejecutivo provincial y legisladores, quienes durante los últimos tres años abordaron diferentes cuestiones del Código Procesal Penal, y del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia.

USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone, junto a la Comisión creada para la reforma de la Legislación Procesal Penal, presentaron ayer el anteproyecto de reforma del Código Procesal Penal, y del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia.

Este es el resultado del trabajo llevado a cabo por ese equipo en los últimos tres años por las comisiones creadas mediante Decretos nro. 1946/16 y 1386/17.

La Comisión presidida por el Juez del Superior Tribunal de Justicia, Javier Darío Muchnik, trabajó la reforma del código procesal penal. De la misma participaron los legisladores Federico Bilota y Pablo Villegas, el Ministro de Gobierno y Justicia, José Luis Álvarez, el Juez, Jorge Jofré y los Dres. Federico Vidal y José Pellegrino.

El Proyecto moderniza y agiliza los mecanismos para llevar adelante las investigaciones y el juzgamiento de los delitos, al tiempo de transparentar los roles de los sujetos que intervienen. Así, delegando concretamente las funciones de investigar a los fiscales y los acusa-

dores, y la de decidir a los jueces, se orienta a garantizar la imparcialidad y lograr mayores niveles de equilibrio entre quien acusa y quien se defiende.

Esto diferencia del sistema anterior donde el propio juez era quien investigaba, además se rige por los principios de oralidad, publicidad, celeridad, contradicción y desformalización de las actuaciones judiciales. Asimismo, entre las reformas se regulan mecanismos de solución alternativa de los conflictos y reparación integral del daño, receptando herramientas para escuchar a las partes y facilitar la composición de los problemas de forma pacíficas reduciendo los niveles de violencia.

Por otra parte, las reformas del Código Procesal Civil, Comercial, Laboral, Rural, Minero y de Familia fueron llevadas adelante por la comisión presidida por el Presidente del STJ, Carlos Sagastume de la que participaron el secretario de Recursos del STJ, Jorge Tenaillon, la jueza, Josefa Martín, el abogado relator del STJ, Daniel Satini y los legisladores Pablo Blanco, Pablo Vi-

llegas y Angelina Carrasco.

La reforma hace muchas modificaciones a métodos procesales adecuándolos a las necesidades actuales y a lo dispuesto por las legislaciones nacionales.

Entre ellas se puede destacar la digitalización de los métodos

que permite una mayor agilidad y el juicio por jurados civiles, que brinda participación ciudadana, otorgándole la potestad de decidir al pueblo.

Este último se utilizará en algunos casos específicos a fin de probar y detallar su funcionamiento.

INTERÉS GENERAL

COMERCIANTES PIDEN FOMENTAR EL TURISMO EN RÍO GRANDE

RÍO GRANDE. La Cámara de Comercio cedió ayer su sede para la presentación de la nueva campaña de promoción turística 2019-2020, #VeniAlSur, y desde la misma cámara volvieron a insistir con un reclamo que viene de larga data: fomentar el turismo en Río Grande.

“Tenemos postergada la discusión de no tener un presupuesto dentro del esquema del INFUETUR”, dijo José Luis Iglesias, vicepresidente de la Cámara de Comercio de Río Grande, por Fm Del Pueblo.

Y agregó que “Ushuaia es un producto que a nivel mundial ya está instalado, y en la zona norte nuestro potencial esta postergado desde hace 20 años”

Iglesias se refirió a la grave crisis económica en la que se encuentra la ciudad, a partir de la cual se podrían generar políticas públicas relacionadas con el único multiplicador de empleo que se presenta en la provincia, el turismo.

Para Iglesias, la salida lógica del empobrecimiento de la zona norte es el comercio, para lo cual consideró que “hay que potenciar todo esto, y darle un valor”.

Durante los últimos años, desde el área de turismo de la municipalidad se generaron distintas alternativas relacionadas con el turismo, como la apertura de un Museo del Gran Premio de la Hermandad, evento creado a propósito de la Carrera, que genera gran cantidad de visitantes del resto del país y de otros países.

La iniciativa se encuadra en un intento de impulsar la actividad turística, y se extendió a otras actividades, como las cabalgatas, los eventos en la Estación Astronómica, o el avistaje de aves.

“Vemos que desde la gestión municipal quisieron darle un impulso a este aspecto. Estela Alazard trató de hacer un producto digno, y queremos generar una esperanza en la gestión que viene”, explicó Iglesias.

Días atrás, el Intendente electo de Río Grande, Martín Pérez, mantuvo un encuentro con miembros de la Comisión directiva de la Cámara de Comercio de la ciudad para analizar el contexto económico y acciones que promuevan al sector.

“Nuestra ciudad necesita rediseñar su área comercial, como es el caso del corredor comercial del Barrio Mutual o el de la Plaza Almirante Brown”, dijo Pérez, y se refirió a la necesidad de generar “centros comerciales a cielo abierto que ofrezcan nuevos puntos de atracción en la ciudad, que promuevan el turismo y a la vez generen fuentes de trabajo locales”.

El vicepresidente de la Cámara insistió en que el Infuetur “tenga una mirada de apertura hacia el norte de la provincia. Nos hace falta apoyo con políticas activas. El único rubro que tiene condiciones de crecimiento es el turismo. Pongámonos las pilas con estos temas, porque son ciertos, tenemos la gente para ser receptivos. Tenemos que trabajar para todos, no para proyectos individuales”.





**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERÍA EN GRAL.
CONSULTE**

Los esperamos en: Don Bosco N° 1148
Teléfonos: (02964) 421216 / 598752
email: ventas @urfue.com



TURISMO

INSTAN A LOS ALOJAMIENTOS INFORMALES DE TURISTAS A REGISTRARSE EN EL INFUETUR

El secretario de Políticas Externas del INFUETUR explicó los operativos que se realizan para detectar los alojamientos informales. Invitó a los vecinos que brindan este servicio a inscribirse dado que esto genera ventajas y se trata de procedimientos sencillos. Aseguró que se está adecuando la oferta a la evolución del turismo en el mundo.

Por Fernando Grava.

USHUAIA. Diego Noia, secretario de Políticas Externas del INFUETUR se refirió, en Radio Nacional Ushuaia, a los operativos de fiscalización de alojamientos informales que existen en la capital provincial y relató que el organismo “desde fines del 2016 trabajó en un Decreto de regularización de lo que son los alojamientos temporales o departa-

mentos o casas de alquiler que fue aprobado por la Gobernadora”. Por lo tanto desde esa fecha “empezamos a trabajar en todo lo que tiene que ver con la regularización de este tipo de actividad y de alojamiento” aunque reconoció que “es una tarea difícil”, dado que “la mayoría de los alojamientos son privados, de particulares y es complejo realizar todo el procedimiento que es la inspección y la posible sanción”.

Por lo tanto tras los primeros meses, “se ha empezado a trabajar más fuerte en lo que es la fiscalización a través de la fiscalización digital y también la fiscalización física”.

Y reveló que producto de esto “se han generado unos 400 sumarios porque no estaban inscriptos o no estaban registrados, de los cuales hoy ya se encuentran regularizados y están inscriptos y en vía de inscripción unos 140 y además continuamos trabajando e inspeccionando porque se van generando nuevos alojamientos”.

Y explicó que el objetivo es “informarles que se tienen que inscribir, no es sólo el acto de inspeccionar y verificar o generar un acta para una multa sino que también hay mucha gente que no se ha asesorado bien y cree que no debe registrarse para este tipo de actividad”.

Y reveló que la gente “por lo general se sorprenden porque no estaban al tanto de que deben registrarse” señalando que este registro permite que los propietarios tengan “mayor seguridad jurídica, entran en un marco legal que los ampara frente a distintas situaciones que puedan ocurrir con el pasajero y después también tienen la ventaja de cualquier servicio turístico, pueden ser promocionados, y pueden comercializar sus servicios en cualquier lugar que no van a tener ningún problema”.

Y aseguró que para ello “se debe pagar un canon que es mínimo” destacando que los alojamientos “se han ido normalizando y ha ido mejorando la situación incluso nosotros estamos terminando de redactar un Decreto nuevo que va a reemplazar al 2621 que es el Decreto reglamentario del año '93 y junto a la Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de Argentina hemos trabajado durante más de un año en la modificación de la normativa de alojamiento para adecuar un poquito el destino a la realidad que vive el mundo en cuanto a la evolución del turismo”.

Recordó que la inscripción de los alojamientos informales “no es un trámite complicado, son trámites básicos, lo que lleva más tiempo es la inspección de bomberos que es el trámite que más nos interesa a nosotros que tiene que ver con el tema de la seguridad, y luego las inscripciones el AFIP, Rentas y la parte comercial del Municipio”.

Por otra parte indicó que también “estamos haciendo operativos en el puerto, en la ruta al Parque Nacional y en la salida de la ciudad porque el Infuetur tiene el control de la oferta ilegal de excursiones y lo que tiene que ver con los guías habilitados”, por lo tanto “en el puerto se hace todo lo que tiene que ver con guías” en tanto “lo que es transporte es facultad del Municipio como de la provincia porque el Infuetur no tiene poder de policía para parar los vehículos y lo que hacemos es inspeccionar todo lo referente a la documentación de los guías”.

Finalmente indicó que se han detectado guías con las documentaciones vencidas por lo que “hemos intensificado los controles y vamos a continuar con este tipo de operativos”.

GREMIALES

PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE MOVILIZARON A CASA DE GOBIERNO



Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. Las personas con discapacidad se movilizaron para entregar un documento en la Casa de Gobierno en Ushuaia, en el marco de las manifestaciones que se realizaron en distintos puntos del país, al conmemorarse el Día de la Discapacidad.

Al respecto Diana Roman, titular de la Comisión de Discapacidad de la CTA Autónoma, explicó que fueron recibidos en la Casa de Gobierno “por las vallas que ha puesto el gobierno una vez más, como para ser consecuentes con el mensaje que nos han dado en estos cuatro años” y aclaró que “Son todas personas con discapacidad y sus familias, pero nos han puesto las vallas como si fuéramos a ocasionar algún desmán. Queríamos llegar hasta la Casa de Gobierno para hacer la lectura del documento y entregarlo, vamos a ver si al menos nos dejan entregarlo”.

La dirigente afirmó en declaraciones a Radio Provincia que el texto está dirigido a la gobernadora Rosana Bertone y al Jefe de Gabinete, Leonardo Gorbacz, recordando que “de él depende el área de Discapacidad, que recuerdo desde hace dos meses la Secretaría está acéfala como un gesto más de la poca importancia que le dan a la discapacidad desde este gobierno” al tiempo que comentó que elaboraron un documento donde “reclamamos en principio la actualización del monto de la pensión, pero también el cumplimiento de las leyes. También hay algunas leyes que han sido aprobadas pero no están reglamentadas y hay otras que, reglamentadas y todo, duermen el sueño de los justos y tampoco se cumplen”.

Transición

Entre quienes se movilizaron este martes hubo integrantes de “varias instituciones educativas, el CAAD, la EDEI, Kau Yak que reclaman edificio propio, porque en nuestra ciudad hay cuatro instituciones y la única que cuenta con edificio propio es la Kayú Chenen”, expresó Román, señalando con ironía que “esa es la inversión que se hace en educación” al tiempo que explicó que la movilización también fue parte de la movida organizada a nivel nacional “repudiando el ajuste que se ha hecho en discapacidad, por eso sentimos hasta la obligación moral de estar acá. También para, en este momento de transición, mostrar cuál es la agenda que tiene el sector”.

En ese mismo sentido confirmó la titular de la Comisión que con las autoridades electas “el mes pasado tuvimos una reunión donde dimos un panorama de cómo está la situación, y quedamos que antes de asumir nos iban a volver a llamar para seguir charlando y ver cuál es el plan de gobierno” y no dudó en catalogar la gestión que finaliza como “la más nefasta para las personas con discapacidad, porque no solo no ha otorgado derecho sino que los ha quitado. Arrancó con el paquete de leyes donde el sector de discapacidad fue perjudicado y después con las resoluciones de Gorbacz del principio, donde hasta había que pedir autorización para salir de la provincia como si las personas con discapacidad estuvieran cumpliendo un régimen de libertad condicional o las trabas para acceder a las pensiones, que nos llevaron a la presentación de amparos”.

EXPRESS CARGAS

TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhuín / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF

Tel: 02964-430504/544

2964623926

www.expresscargas.com

ExpressCargas

info@expresscargas.com

GREMIALES

SANDRA ESPERÓN Y JAVIER NOGAR SON LAS NUEVAS AUTORIDADES DE LA CGT USHUAIA

La CGT de Ushuaia realizó un congreso normalizador. Se eligieron las nuevas autoridades con la participación de unas 30 organizaciones. Remarcaron la importancia de trabajar para recuperar derechos de estatales y privados.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. En la jornada de ayer se realizó un congreso de normalización del Consejo Directivo de la Confederación General del Trabajo de Ushuaia para designar a las nuevas autoridades debido a que el hasta ahora secretario General, Emanuel Trentino, asumirá como legislador provincial. Finalmente se definió elegir un binomio para llevar adelante los destinos de la central gremial conformado por Sandra Esperón, dirigente del Sindicato de Municipales SOEM y Javier Nogar representante de la UTA.

Del Congreso participaron unas 30 organizaciones avalado por la Secretaría del Interior de la CGT Nacional y además de la conducción se designaron representantes en cada una de las secretarías.

Sandra Esperón al asumir agradeció al sindicato de base SOEM "que nos permitió participar a través de la designación de este congreso y después a la COEMA (Confederación de Obreros y Empleados Municipales de la República Argentina) que me ha designado para representar a los empleados municipales" y consideró que esta "es una etapa de nuevas expectativas en donde vamos a poner el corazón para que las cosas puedan mejorar. Ustedes saben que hemos luchado mucho en contra de las políticas de ajuste económico y social que destruyó el poder adquisitivo de

los trabajadores. En muchos casos le quitaron derechos".

La dirigente estatal remarcó que esperan mejorar la situación del sector y que "tenemos que enfrentar las problemáticas de los trabajadores en cada una de las organizaciones. En este caso, privados y estatales con sus distintas problemáticas y diferencias pero unidos para el bienestar general en su conjunto" y aclaró que será un ciclo "con gran representación de las mujeres porque, como sabemos, es esta nueva etapa que comienza en la que tenemos que trabajar en las distintas problemáticas de las mujeres en la sociedad".

Nueva etapa

Por su parte Javier Nogar destacó que "es un día emotivo para todos nosotros porque culmina un ciclo, termina una etapa, iniciamos otra etapa donde seguramente vamos a seguir en la calle luchando por los derechos de los trabajadores como lo hemos hecho hasta ahora, y agradecer a todo los compañeros que hoy están presentes y que han manifestado su compromiso para estar en esta nueva etapa, trataremos de ser una CGT que pueda incluir a todos, siempre con las puertas abiertas para todos".

Emanuel Trentino, al dejar la titularidad de la CGT afirmó que estaba "muy orgulloso de todo lo que se hizo y también de haber dejado en manos de estos compañeros a esta



nueva Comisión y este nuevo Consejo Directivo" y explicó que la normalización obedeció a "un gran trabajo y ponernos de acuerdo en que antes de los hombres está el movimiento, están los trabajadores, de un sentimiento de pertenencia a la CGT y humildad de cada uno de sus dirigentes

para lograr la unidad".

Finalmente el dirigente gremial indicó que pasaron "cuatro años que fueron muy difíciles, tanto en la provincia como a nivel nacional; así que no cabía otra posibilidad que terminar este año unificados, con trabajo por delante y expectativas".

MUNICIPALES

CLASE ABIERTA DE CANTO EN LA GOLETA DEL PASEO DE LAS ROSAS



USHUAIA. Ayer se realizó una clase abierta de canto a cargo de la tallerista Kika Mousse, trabajadora en terapia asistida con perros en el Centro Comunitario del Barrio Pipo, profesora de canto y salud vocal en cultura municipal, en la goleta del Paseo de las Rosas. El encuentro tuvo lugar desde las 17 horas con sus alumnos y el público presente que quería sumarse a la clase.

En este sentido, la profesora destacó que "siempre que se pueda

tenemos la intención de salir al aire libre, hoy lo hacemos con los tres grupos de alumnos y alumnas que tenemos, que son adultos, niños y adolescentes" y comentó que "los convocamos en turnos diferentes y también se suman las personas y jóvenes que tengan ganas cantar un rato y pasarla bien, porque también hacemos juegos, estiramientos, ejercicios vocales con la idea de que pasen un momento agradable".



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

INTERÉS GENERAL

LA CÁMARA DE COMERCIO DENUNCIÓ QUE EXISTEN ALREDEDOR DE 190 "SHOWROOMS" EN RÍO GRANDE

La cifra preliminar fue aportada por la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande, que abrió un canal de denuncias para detener el comercio no registrado. "Nuestra principal preocupación es la mercadería que no tiene certificación de origen, ni registro de marca", sostuvo el titular de la entidad, José Luis Iglesias.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. El presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande, José Iglesias, expresó nuevamente su preocupación por la "proliferación del comercio informal donde se encuadran todas las situaciones de comercio no registrado o no habilitado por las dependencias del Municipio".

Hace algunos meses, la institución que nuclea a 168 comercios de la ciudad difundió un correo electrónico para poder aportar datos respecto de la presencia de los denominados "showrooms", que se extienden a todos los rubros de venta.

"Se les ha mandado una información o un aviso de que esta situación debería ser regularizada, estamos esperando también el cambio de autoridades para que las gestiones nuevas se hagan cargo de las situaciones y se encuadre a todos a la normativa vigente", acotó.

"Nuestra principal preocupación es la mercadería que no tiene



certificación de origen, ni registro de marca; implica la tipología de delito penal, entonces esto tiene otras circunstancias, otros agravantes en cuanto a ese tráfico y venta de mercaderías", agregó Iglesias.

El presidente de la CCIP señaló que existen "medicamentos hasta otro tipo de marcas apócrifas" que "conllevan, en muchos casos, ries-

gos en la salud", como por ejemplo los anteojos. "Parece una cosa simple pero tiene una peligrosidad en cuanto al lobo ocular o la proyección de rayos ultravioletas", comentó.

"No hay justificación para el comercio ilegal, uno puede entenderlo y estar de acuerdo que posiblemente sea lo mismo, pero es como

tomar agua sucia; ¿Podés vender agua sucia? No, no deberías porque conlleva un montón de riesgos", insistió.

"Nadie se hace cargo cuando se enferma la persona, cuando le salió alergia en la piel, cuando se le destruyó el calzado a los tres días, cuando estamos en casos de contrabando", concluyó.

**Departamento para
4,5,6,7 y 8 Personas
Baño Privado
Secador de Pelo
Caja de seguridad
Cocina Equipada.
Quincho/Parrilla**

Marcos Zar 836 - Te/Fax (02901-424918 /15617928 - C.P. 9410 – Ushuaia – Tierra del Fuego
e-mail: a info@choconcito.com.ar www.choconcito.com.ar

CULTURA

PRESENTAN A NIVEL NACIONAL 'LOS PASOS DE UN SUEÑO'

Una obra teatral plasmada en papel, con el objetivo de llegar a la comunidad a través de la lectura, del teatro, del arte. Asimismo, es un homenaje a diversos artistas que han pasado por la sala: Tierra de Teatro.

Por Fabiana Morúa.

RÍO GRANDE- Durante el mes de noviembre y el primer fin de semana de diciembre se presentó, en distintos puntos del país el libro 'Los pasos de un sueño'. Por ello, Tiempo Fuego dialogó con la directora de Tierra de Teatro, Corina Amilcar, quien expresó que el objetivo del "libro Tierra de Teatro: Los pasos de un sueño, surge como parte del gran proyecto de los 10 años" de la institución. La cual es "la primera sala de teatro independiente de la ciudad de Río Grande. El objetivo es aportar a la sociedad algo tangible de lo efímero del teatro, dejando plasmado parte de la identidad de nuestra sociedad que está en continuo movimiento."

Fue consultada por quien o quienes son los autores del escrito "los autores y las autoras de estos textos son 15. La mayoría locales, de Río Grande y personas que transitaron alguna temporada en la ciudad."

Además, "el libro cuenta con una referencia del proceso de escritura y producción de cada una de las obras, fotografías y texto teatral completo. El amplio espectro de estas obras muestra la diversidad de la expresión teatral provincial. Los elencos estuvieron formados por actores y actrices de la ciudad de Río Grande o por alumnos de los talleres de teatro que se llevaron a cabo a lo largo de estos años en Tierra de Teatro"; indicó Amilcar.

Los autores de esta obra escrita son "Raúl Sanz, Corina Amilcar, Virginia Villarejo, Quimey Saint Denis,

David Ángel Gudiño, Pamela Ruiz Peralta, Marianela Pimentel, Fernanda Andino, Aníit Sosa, Lorena Antonio, Julieta Lioret, Maríta Coronel, Rosana Parentini, Yanina Rafi, Javier Giménez Filpe. Prólogos Rafaela Benitez y Miriam Morales. Fotografías: Jorge Flores, Mariza Goya, Virginia Villarejo, Valeria Ferrari, Gustavo Lorda."

Respecto a la presentación en el país, la directora de la institución cultural independiente afirmó "se presentó el 7 de noviembre en Posadas, Misiones en el marco del Festival Nacional de Teatro organizado por el Instituto Nacional del Teatro." Luego "el 11 de noviembre en CABA en el teatro que tiene la entidad de Argentores -Sociedad General de Autores de la Argentina-."

Posteriormente "organizamos el ciclo de presentaciones provinciales que comenzó el 22 de noviembre en Tolhuin en la panadería La Unión; el 23 en Ushuaia en El museo del fin del mundo y el 29 de noviembre en Río Grande, en nuestra querida sala Tierra de Teatro"; continuó.

"En cada una de las presentaciones estuvimos con distintos autores del libro. Todas tuvieron su impronta particular y única, como así también fuimos acompañados por distintos artistas locales que se sumaron con números artísticos"; sostuvo.

Asimismo, "en la primera presentación nos acompañó el grupo de acróbatas de Gravedad Cero de la Asociación Civil de Acróbatas de Misiones con una presentación de acrobacia de piso y yoga artístico a cargo



de Marianela Delvalle. En Buenos Aires la compositora Pía Leone cantó temas propios. En Ushuaia el Grupo Lo eventual realizó una performance corporal. En Río Grande contamos con el dúo de Gabriel Espinosa y Julieta Franchina que presentaron un número de acrobacia aérea denominada Amor trascendental."

Por otro lado, fue consultada por el formato del libro 'Los pasos de un sueño'; Amilcar detalló "es formato papel y se puede conseguir tanto librerías de la provincia como en la sala Tierra de Teatro." También se organizan "para incorporarlo en mercado libre para tener más alcance a nivel nacional."

El público al que está dirigido el libro es "a toda la comunidad en gene-

ral que guste de leer teatro, a docentes, profesores de lengua y literatura, de historia, adolescentes, actores, directores, gente que transite por la cultura"; informó la directora de Tierra de Teatro. Respecto a las expectativas puestas en esta presentación son "que se conozca la actividad que realizamos en la provincia y a nivel nacional. Brindar un homenaje a varios de los artistas que transitaron por la sala, que dejaron su aporte genuino y que en las obras teatrales tomen vuelo, así como que puedan ser representadas por otros grupos".

Finalmente, "quiero agradecer a la Secretaria de Cultura Provincial que nos realizó un gran aporte económico para poder editar e imprimir el libro"; concluyó Corina Amilcar.

imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

OPINIÓN

EL PRINCIPIO DEL FIN EN BOLIVIA ES EL LITIO, LA NUEVA FUENTE DE ENERGÍA DE REACTORES

RÍO GRANDE. El 27 de marzo de 2019 El ministro de Energía, del Gobierno de Evo Morales, Rafael Alarcón, informó que el Gobierno invertirá, este año, más de 7.000 millones de bolivianos en la generación de energía eléctrica, industrialización de recursos evaporíticos (litio) y ejecución de programas de investigación y medicina nuclear.

La ingeniera Alejandra Portatadino señaló lo que significó el anuncio para el país trasandino, del que muy pocos medios, la mayoría especializados, se hicieron eco.

Según Portatadino, Bolivia comenzaría con la investigación con fines generación energética en lo que se conoce como reactores de fusión nuclear de 4° generación a base de litio, deuterio y tritio, que hoy siglo XXI y gracias al litio comienza a ser realidad esta generación de energía eléctrica. El estado plurinacional de Bolivia es parte de los Estados Miembros del Organismo Internacional de Energía Atómica, organismo que no se puede ignorar que entre sus miembros existen lobistas y espías de los intereses económicos centrales, negarlo sería naif.

T. E.: Existe alguna publicación que sostenga este anuncio boliviano?

A. Portatadino: Si, la editó el mismo organismo, se llama "Enfoque integrado para la clasificación de seguridad de componentes mecánicos para aplicaciones de fusión", es el primer documento de referencia internacional en el que se aborda esta cuestión de forma integral. El Organismo puso en marcha dos PCI en la esfera de la fusión nuclear. El primero, titulado "Desarrollo de las fuentes compactas de neutrones por fusión en régimen estable. Lo que marca la clara tendencia de pasar de la tecnología de fisión a fusión. Las proyecciones del Organismo aumentarían hasta llegar a los 748 GW(e) de generación para 2050. Según las investigaciones el consumo de Litio para poder lograr este proceso es de 1 kilogramo de litio por día para generar 1 GW aproximadamente. Si a eso le agregamos el litio para la industria aeronáutica, aeroespacial y las nuevas armas como los drones cuyas baterías son de litio, podremos llegar a comprender la magnitud de este negocio y el interés de los grupos económicos para lograr el monopolio de su explotación e industrialización.

T.E.: Por qué los grupos económicos permitieron que Bolivia se convierta en el principal productor del mundo de Litio y desarrolle tecnología propia?

A. P.: En EE.UU., al haberse dismantelado los reactores de agua pesada, se está produciendo Tritio a través de barras de litio que absorben neutrones en reactores comerciales. Obviamente ello implica que para obtener tritio se requeriría tener un



reactor de fisión, lo que no necesariamente resulta práctico, porque obligaría a mantener procesos de fisión. Mientras que la fusión utilizando Litio directamente en el mismo proceso de fusión resulta más sostenible, pero en ambos casos es necesario el Litio, y el mundo necesita Litio para generar mayor cantidad de energía que no genere desechos radiactivos, y la fusión nuclear mediante el litio es la respuesta del siglo XXI, y las potencias ya han puesto sus ojos para dominar la explotación de los países que cuentan con ese recurso.

-Pero Chile también exporta litio...

-Sí, exporta minería y Litio, pero no resulta un problema, ya lo tienen cooptado, en poder de una clase dirigente codiciosa, mercantilista y apátrida que a su vez cuentan con unas fuerzas militares que han sido desideologizadas en los conceptos de patria, pueblo y soberanía, les han lavado el cerebro de tal manera que hoy actúan en contra de su propio pueblo defendiendo intereses apátridas, por lo tanto, Chile ya está dominado por esos grupos e intereses económicos. Pero en Bolivia se produjo un fenómeno cuando este país comienza a renacer de entre sus cenizas, bajo el Gobierno de Evo Morales y Álvaro García Linera, convirtiéndose en un país modelo de progreso, que expulsó a esos grupos económicos que parasitaban a Bolivia, manteniéndola en un estado deplorable de pobreza y analfabetización. En parte de esas medidas de protección de sus recursos no solo nacionalizó el gas, petróleo y minería, sino también comenzó a fomentar la investigación e industrialización. A tal punto perjudicó a los grupos económicos que estos necesitaron un golpe, y para justificarlo tuvieron que fomentar la creación de pseudos iglesias evangélicas para poder descerebrar a parte de las fuerzas armadas y de seguridad para que actuaran atacando su propio Pueblo y actuando contra los intereses de su patria ciegamente sin discutir en una

falsa cruzada que responde a intereses ajenos a los de Bolivia y su Pueblo.

-Qué significan estas palabras del litio, deuterio y tritio para el lector no formado en las ciencias exactas?

-Para generar energía bajo el método conocido de fusión de hidrogeno se necesitan fusionar deuterio y tritio que no son nada más que el mismo hidrogeno pero que en su masa atómica cuenta con 2 neutrones (deuterio) y 3 Neutrones Tritio. Ahora bien, el deuterio se encuentra de manera natural en el agua, en un (0.015%) de las moléculas de hidrogeno y entre otros de puede extraer por un proceso con amoníaco y craqueo. Pero el tritio es muy difícil de obtener de manera artificial y ahí entra a jugar la importancia del litio.

Ahora la fusión controlada que está en desarrollo ofrece una serie de ventajas a comparación de la fisión, utilizada actualmente, pero tomará algunos pocos años más concretar su aplicación, pero como son "pocos años más" ya se están asegurando contar con los recursos de litio del mundo. Según investigaciones, una central nuclear de 1 GW consumirá aproximadamente 1 kilogramo de litio por día

Para este proceso de fusión al litio se lo bombardea con neutrones, una técnica común hoy en día y se

consigue tritio más helio, que luego el Tritio se fusiona con el deuterio y de esa fusión se libera la energía calórica que se necesita para generar vapor y hacer funcionar las turbinas generadoras de electricidad. Resulta entonces razonable pensar que los reactores de fusión nuclear obtengan el tritio a partir de una fuente de litio. Dicha fuente de litio se instalaría dentro del mismo reactor, para aprovechar los neutrones emitidos durante la reacción de fusión nuclear entre el deuterio y el tritio. En principio, por cada miligramo de deuterio-tritio se pueden obtener 335 MJ. ¿Cuánto representa esto? El lector puede darse una idea si piensa en que con 335 MJ pueden evaporarse alrededor de 150 litros de agua, no olvidemos que el vapor mueve las turbinas generadoras de electricidad. Por otro lado, esta innovadora tecnología ofrece la ventaja de no producir desechos radioactivos, eliminando de esta manera el problema de la contaminación altamente peligrosa.

- ¿Dónde hay que poner atención para evitar una intromisión de este tipo en nuestro país?

En las movilizaciones de un sector agropecuario útil a los intereses de los grandes grupos que manejan los agroquímicos, fertilizantes y los precios del grano que ya efectuó amenazas. En el accionar de nuevas pseudo iglesias cristianas que ya se perciben con un fuerte discurso xenófobo y homofóbico y anti argentino, en la prensa que promueven periodistas comprados por los medios de comunicación, cuyos dueños son los mismos grupos económicos que quieren dominarnos, en los jueces corruptos y apátridas, que ya pusieron un sicario económico y así nos fue, ahora no sabremos que otras herramientas utilizarán.

*Alejandra Portatadino es Ingeniera Mecánica. Magister en Ciencias del Petróleo y Sistemas Geodésicos. Ex Gerente de Chevron Internacional. Co fundadora de Ingeniería sin Fronteras Argentina. Profesora post grado UTN Buenos Aires- Miembro de la Asociación Americana de Ingenieros Mecánicos ASME. Actualmente reside en Ushuaia.

Seguridad, higiene, medio ambiente laboral,
desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com

Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

INTERÉS GENERAL

CÓMO CAMBIÓ EL ROL DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS

El día del médico se celebra en honor al médico cubano Carlos Juan Finlay Barrés, nacido un 3 de diciembre de 1833. Finlay Barrés confirmó la teoría de que la propagación de la fiebre amarilla era a través del mosquito *Aedes aegypti*, un hallazgo de trascendencia mundial que evitó miles de muertes en América Latina.

RÍO GRANDE. “La medicina es una ciencia y allí podremos estar de acuerdo, pero es un arte a la par y en ese nivel cada médico es muy particular”. El análisis corresponde a la médica clínica y endocrinóloga María Alejandra Rodríguez Zía (MN 70.787), quien consideró que “el paciente puede juntar más de una opinión, pero a la hora de elegir lo hará de la mano del médico que más lo conozca y en el que más confíe”.

Para ella, “los médicos siempre deben hablar con el hemisferio izquierdo, o sea la razón, pero con el derecho, el corazón debe envolver sus mensajes con empatía es decir, poniéndose por unos minutos, al menos en los zapatos de su paciente”.

Así, si bien los análisis o estudios varían las respuestas de los médicos porque los criterios generales son diferentes, “un paciente no es un estudio, es algo mucho más complejo, es un todo, cuerpo, mente, medio íntimo, social, económico y hasta político”.

- ¿Cuáles son los tres atributos principales que debe tener un médico?

- Los tres atributos principales de un médico considero que deben ser la inteligencia, la honestidad y la curiosidad innata para nunca dejar de estudiar y de maravillarse por la biología.

- ¿Qué y cómo cambió la profesión y la figura del médico en los últimos 10 años?

- La figura del médico en los últimos diez años cambió especialmente hacia la integración, es decir el médico hoy tiene que integrar el medio ambiente al paciente y sus circunstancias.

Esa integración abarca desde cómo vive, cómo duerme, cómo se expresa, toda la nutrición que tuvo y que tiene y la epigenética, que es justamente cómo el medio ambiente llega hasta la genética o el ADN de cada paciente.

Venimos teniendo esta transformación como medicina integrada sin



dejar ninguna de las ramas de lado.

- ¿Cambió en algo el trabajo del médico, que se enfrenta a un paciente cada vez más informado?

- Es precisamente por esta razón que el trabajo de los médicos hoy tiene que ser de una actualización constante y por lo tanto, una integración constante, porque es el paciente el que lo va a demandar.

Hoy las redes sociales son fuentes de información, especialmente de las mal llamadas terapias alternativas -que no lo son-: serían complementarias y fundamentalmente de la visión de la nutrición sobre la salud y de la enfermedad.

El médico que esté ciego a estos conocimientos poco a poco será raleado de la elección de los pacientes

- ¿Es posible lograr el equilibrio entre la información que el paciente trae y lo que realmente es importante que sepa?

- Para que un médico logre el equi-

librio en la consulta, primero tiene que tener un equilibrio él mismo y muchas veces ese equilibrio es el que falta. Por lo tanto, si lo adquiere es que sabe mucho más que el paciente para poder ser su guía y su actualizador, porque el cambio de paradigma también abarca el empoderamiento del paciente y el médico debe de entender y de entregar este poder para que sea el paciente quien lleve adelante su propia curación.

Lamentablemente, en la actualidad, muchos son los médicos engeñados por la industria farmacéutica, que no tiene este equilibrio.

“Los médicos con una mirada más ortodoxa están escuchando esta nueva visión integrativa y, fundamentalmente, abiertos a los conocimientos de nutrición para empezar a usar de manera más racional las drogas”, sostuvo Rodríguez Zía, quien culminó: “El médico convencional está abriendo su mente”.

EDUCACIÓN

CONVOCAN A LA UNTDF PARA INTEGRAR LA RED ‘SUR A SUR’

USHUAIA. La Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) fue convocada a participar de la Red Sur a Sur (Red Latinoamericana de estudios sobre animación), espacio mediante el cual buscará potenciar la producción e investigación de esta área narrativa.

Hoy por hoy, la animación es una industria audiovisual que no para de crecer y de expandir sus posibilidades, como entretenimiento, publicidad y las demás industrias culturales, booktrailers, videojuegos, videoclips, entre otras tantas producciones.

Siguiendo esta tendencia la UNTDF, ha consolidado esta práctica creativa en la Licenciatura en Medios Audiovisuales del Instituto de Cultura Sociedad Y Estado (ICSE) a partir de la incorporación de los docentes investigadores doctor Marcelo Dematei (Universidad Politécnica de Valency) y la doctora

Laura Piaggio quienes acreditan una extensa trayectoria internacional en la producción en este campo audiovisual.

“Sur a Sur” es una Red académica internacional cuyo objetivo principal es generar espacios de intercambio de experiencias y producción de conocimiento sobre el campo de la animación entre Universidades de América Latina; en pos de potenciar el desarrollo de esta industria creativa a nivel regional. La Red está conformada por investigadores y docentes universitarios especialistas en animación, artes visuales y audiovisuales, diseño y comunicación. Participan la Universidad Nacional de Villa María (Argentina), Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), Universidad Nacional de las Artes (Argentina), Universidad Federal de Pelotas (Brasil), Universidad Tecnológica Metropolitana (Chile), entre otras.

Plan de Obras 2019-2020

Continuamos las obras
Seguimos construyendo futuro.

Pavimentación Plazas Veredas Bacheo

USHUAIA MUNICIPALIDAD www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA más linda

JUDICIALES

TORTURAS EN MALVINAS: ESTE JUEVES Y VIERNES COMIENZAN PRIMERAS INDAGATORIAS A OFICIALES

El próximo 5 y 6 de diciembre el Juzgado Federal de Río Grande comenzará a tomar las primeras cuatro declaraciones indagatorias a los militares acusados de cometer graves violaciones a los derechos humanos durante la guerra de Malvinas en 1982.

RÍO GRANDE. Son más de 120 hechos denunciados hasta el momento donde aparecen como responsables unos 95 militares de distintos rangos y escalafones pertenecientes a las tres fuerzas armadas; Ejército, Armada y la Fuerza Aérea.

Más de 37 años han transcurrido de aquellos hechos por los cuales todavía nos preguntamos por qué ocurrieron. Si la guerra es la continuación de la política por otros medios, la de Malvinas fue la continuidad del terrorismo de estado aplicado a los jóvenes soldados conscriptos, víctimas colectivas de una decisión tomada por la dictadura cívica militar que nos llevó a una aventura bélica.

El derrotero de la causa y la investigación ha devenido en un elemento sustancial a la hora de constatar que en Malvinas se aplicaron las prácticas y doctrinas imperantes durante el período 1976/83 bajo la doctrina de la Seguridad Nacional en la región, que encuentran una resonancia de incalculable valor al momento de investigar y eventualmente juzgar a los autores materiales.

La batalla por la Memoria, es

una batalla que exige una tarea cotidiana y como sociedad debemos entender y aprender de los errores propios, y castigar a quienes nos llevaron como en nuestro caso, al horror de la guerra, y a condenar las graves violaciones a los derechos humanos para que todo el peso de la ley caiga sobre los responsables y no sean protegidos por un manto de impunidad como hasta ahora.

La guerra de Malvinas no solo dejó secuelas en los ex soldados que participaron en ella, sino que dejó en general un profundo dolor en la sociedad argentina y percepciones promovidas desde sectores que reivindican "la guerra" para construir una realidad mítica y olvidar así que la decisión de llevar adelante la recuperación de los territorios usurpados por la vía militar se tomó durante un gobierno de facto que lamentablemente nos alejó de Malvinas.

Los ex soldados conscriptos fuimos víctimas y testigos de las aberraciones cometidas por oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas que se constatan en los testimonios de los que sufrieron



en carne propia, la tortura física, psicológica y los estaqueamientos.

Somos testigos de la impericia y la irresponsabilidad de quienes nos conducían. Tanto la guerra como el reclamo de soberanía deben pensarse desde la perspectiva de los derechos humanos. Las graves violaciones que allí se cometieron deben ser investigadas por el Poder Judicial de la Nación sin más dilaciones, en el

contexto de Terrorismo de Estado y en el marco de los procesos de Memoria, Verdad, Justicia y Soberanía.

Las torturas existieron y existen, los torturados existieron y existen, los torturadores existieron y existen, está en manos del Poder Judicial de La Nación, en cabeza de la Dra. Mariel Borruto a cargo del Juzgado Federal de Río Grande en terminar con la impunidad.

POLICIALES

ROBARON MÁS 40 CELULARES EN UN COMERCIO CÉNTRICO

RÍO GRANDE. El hecho policial tuvo lugar ayer en horas de la madrugada, y en primera instancia fue descubierto por un uniformado que se encontraba realizando patrullajes.

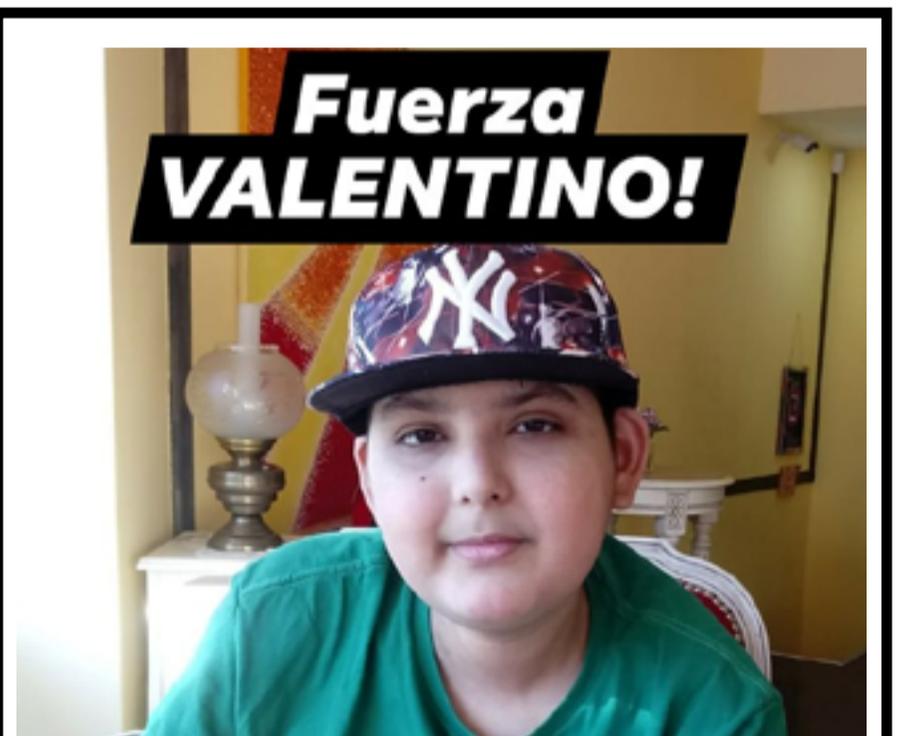
Este efectivo observó que la reja de ingreso al local había sido violentada.

Con el correr de los minutos se hizo presente uno de los trabajadores, quien a simple vista dio cuenta

del faltante de gran cantidad de celulares.

Policía Científica realizó las pericias de rigor, recabando huellas de diversos tipos en los lugares donde estuvieron los ladrones.

En el interior había cámaras de seguridad, pero las mismas no estaban conectadas. De igual forma, la Policía se encuentra realizando el relevamiento de cámaras de vecinos.



Él es **Valentino Burgos**, tiene 15 años, es alumno del Instituto María Auxiliadora de Río Grande.

Sufre Leucemia Linfoblástica Aguda y se encuentra en tratamiento en la Provincia de Buenos Aires.

Es por eso que necesitamos de la colaboración de todos para poder ayudar con los gastos.

Dejamos a continuación datos de la cuenta de la Mamá

SOTO HEREDIA DANIELA BEATRIZ

DNI: 31453929

CUIL: 27-31453929-5

CTA: 00320102491-00

CBU: 2680001311203201024918

Banco Tierra del Fuego

MUCHAS GRACIAS!!

DEPORTES

RENATA GODOY TUVO UN EXCELENTE PRIMER DÍA DE COMPETENCIA EN ASUNCIÓN

Inició la participación de Renata Godoy en el Sudamericano Escolar en Paraguay y se ubica en la segunda colocación de las posiciones de la general de la prueba del Pentatlón.

ASUNCIÓN. El Sudamericano Escolar Paraguay 2019 está en marcha y, justamente, en el primer día de competencia para la representante fueguina Renata Godoy se dio una jornada extraordinaria para la competidora provincial, que en esta oportunidad está luciendo la camiseta del país en la cita internacional.

La fueguina se presentó en las tres primeras pruebas del Pentatlón, y en el acumulado, se encuentra entre los principales puestos. Figura en la segunda colocación con una sumatoria de 2719, y es la escolata de Joaquina Dura, también integrante del seleccionado argentino (2739 puntos), y en el tercer escalón se ubica una exponente de Ecuador.

En este primer día de competencias para Renata en el Sudame-

ricano Escolar sus registros personales fueron un primer puesto en la prueba de los 80 metros con vallas, con una marca de 12,82 seg; luego concluyó en la segunda colocación en salto alto habiendo alcanzado 1,56 mts y finalizó con la segunda mejor marca en el lanzamiento de la bala con 10,06 mts.

Es preciso destacar que la fueguina resalta entre atletas de Paraguay, Chile, Perú, Brasil, Ecuador y Argentina, entre otros, que animan la presente edición del Sudamericano en Paraguay. Es latente la posibilidad de alzarse con una presea de sostener la performance lucida hasta el momento. Hoy completará las dos pruebas restantes con las expectativas lógicas de mantenerse entre las principales protagonistas de la cita internacional escolar.



MUNICIPALES

LANZARON INSCRIPCIONES PARA LA 'JUEGOTECA KAU'

RÍO GRANDE. A través de la Secretaría de Promoción Social, el Municipio lanzará el próximo 10 de diciembre la 'Juegoteca Kau', destinada a niños de 4 a 12

años. Las inscripciones se realizarán durante esta semana de 10 a 16 horas en Kau 871.

Al respecto, la encargada del lugar, Verónica Alvarado, Lic. En Trabajo Social, señaló: "la juegoteca arranca el 10 de diciembre, de 10:30 a 12 horas y hay un cupo de 15 niños".

Y agregó: "Este será un espacio lúdico recreativo donde se trabajará con juegos reglados y libres, contará con un espacio de lectura para poder trabajar valores, emociones y habrá un momento de break".

"La juegoteca va a contar con un equipo conformado por una trabajadora social y docentes que abordarán las situaciones particulares de cada niño y articularán con el área pertinente en caso de ser necesario", destacó Alvarado.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

📍 SARMIENTO 2790

☎ 421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

NACIONALES

FRIGERIO Y SU BALANCE DE GESTIÓN JUNTO A MACRI: "AHORA HAY UN PAÍS MÁS FEDERAL"

BUENOS AIRES. Rogelio Frigerio, ministro del Interior, al igual que sus pares efectuó un balance de gestión de estos cuatro años. Sin duda, Frigerio puede decir sin faltar a la verdad que el gobierno de Macri hizo mucho por fomentar el federalismo. Los números que presentó junto a su equipo afirman que: 18 provincias cuentan con superávit cuando en el 2017 unas 16 provincias firmantes del Consenso Fiscal habían tenido déficit. Cabe recordar que el Consenso Fiscal establece que toda la recaudación producto del Impuesto a las Ganancias se comparte de acuerdo al régimen general de distribución.

Justamente Frigerio destacó que el trabajo realizado entre 2015-2019 refleja el fortalecimiento del federalismo en las cuentas provinciales. "El resultado primario pasó de un déficit de 4,3% en 2015 a un superávit de 2,4% en 2018 y de 1,2% en 2019", dijo y agregó: "Se prevé que la participación de las transferencias automáticas en la recaudación siga incrementándose hacia fines de 2019, pasando del 47,6% al 49,3%". "Ahora hay un país más federal", afirmó.

En tanto, y producto de la Ley de Responsabilidad Fiscal, en el 2018 la Nación transfirió el 47,2% de la recaudación federal a las provincias. En el reparto total tienen el 31% de participación cuando antes era del 27%.

La Ley de Responsabilidad Fiscal estableció entre otros puntos el controlar el gasto y bajar impuestos. El informe destaca que la provincia de Buenos Aires recuperó "los fondos que le permiten mejorar su posición fiscal y su capacidad de gestión", en contradicción con lo que viene señalando el gobernador electo Axel Kicillof quien sostuvo que le "dejaron tierra arrasada".

Según el equipo de la cartera de Interior, además, a las provincias se les otorgó un bono para cancelar deudas con el Tesoro Nacional.

El mayor federalismo, explican, se logró porque entre 2015 y 2017 se lograron seis acuerdos fundamentales entre la Nación y las Provincias que implicaron la transferencia de u\$s32.420 millones en 5 años, incluyendo lo proyectado en el Presupuesto 2020.

Además, se implementó la devolución de manera inmediata del 15% de la masa coparticipable ANSES a Santa Fe, San Luis y Córdoba; el aumento del coeficiente de coparticipación de CABA destinado a financiar el traspaso de los servicios de seguridad desde la órbita federal; el financiamiento del déficit de las cajas de jubilaciones no transferidas al gobierno nacional y el acuerdo por el costo del servicio de recaudación de AFIP.

Obras públicas

En el Gobierno piensan que los go-

bernadores estarán interesados que estas políticas continúen como así mismo el poder ejecutar el Plan de Obras Públicas que definieron tanto provincias, municipios y la Nación. "Es una hoja de ruta de obras a encarar", explican los funcionarios de la cartera de Interior al tiempo que indican que se diseñaron unos 19.000 proyectos para todo el país.

Frigerio destacó que "las licitaciones están publicadas en la web y son de acceso público, que ya no se cobran los pliegos y que aumentó notablemente la cantidad de oferentes".

Preguntado por *Ámbito* si se puede volver al esquema anterior donde se cobraban los pliegos y era más difícil seguir el estado de una licitación, Frigerio dijo que "siempre es posible volver atrás pero se sentaron las bases entre el gobierno nacional, gobiernos provinciales y municipales es establecer un sistema que es posible que perdure en el tiempo".

La cartera de Interior ostenta con orgullo que este año al igual que en los anteriores "se ejecutará el 100% del presupuesto asignado". Indicó que durante su gestión se concretaron 4.499 obras restando 1094 en ejecución.

El resumen brindando por la cartera de Interior que será entregado al nuevo gobierno (aun no tuvieron contacto) muestra, entre otros, que se efectuaron

- 722 obras de agua, cloacas, y plantas de tratamiento,
- 105 obras de mitigación hídrica
- 406 obras de calles y veredas pavimentadas,
- 334 obras de redes eléctricas
- 3.044 viviendas y mejoramientos, entre otras.

En el programa Procrear se invirtieron \$52.000 millones y se entregaron 10.000 viviendas y 290.000 personas recibieron un subsidio y crédito para comprar su primera vivienda. El total se entregaron 130.000 créditos hipotecarios.

En total 1.700.000 familias se vieron beneficiadas y la inversión total fue de 48.800 millones de pesos.

En materia de obras de agua potable y saneamiento se efectuaron 537 obras y se encuentran en ejecución 184 más estimando que los beneficiados alcanzarán a los 3.000.000.

Según el ministerio del Interior, la gestión del gobierno de Macri permitió incorporar 1.000.000 de personas a la red de agua potable y 1.700.000 a la red de cloacas.

A diciembre del 2015 la cobertura de agua potable era del 83% y alcanzaba a 9.102.328 habitantes, en tanto hacia fines del 2018 el servicio de agua dentro del área de concesión de Aysa alcanzó una cobertura del 84,9%. Respecto al servicio de cloacas era del 63,3% con 6.918.269 y ahora llega al 68,4%.



Extranjeros

La cartera de Frigerio abarca temas tan diversos como obras públicas, documentación, la política de inmigrantes, entre otros.

En este sentido, destacaron que se encuentra en desarrollo la Tarjeta de Identificación Única destinada a venezolanos emigrados y que en estos 4 años se registraron un 39% más de movimientos que en los cuatro años anteriores.

Asimismo, destacan que se otorgaron 815.000 residencias y permisos de ingreso. Además, se incrementa-

ron los controles de permanencia de extranjeros, 186% más que entre 2011 y 2015 y la recaudación por infracciones se incrementó un 88%. Hubo casi 12.000 alertas de Interpol que representó que 315 delincuentes fueron puestos a disposición de la justicia.

En Asuntos Políticos se implementó la ley que implica la bancarización de todos los aportes de campaña. También se estableció: la reglamentación de las leyes de Financiamiento de Partidos Políticos y de Paridad de género; la Eliminación de Listas Colectoras; Voto Postal de Residentes en el Exterior.

ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

**PABLO
CIGLIUTTI**

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

PRUEBA PISA

ARGENTINA CAYÓ EN EL RANKING EDUCATIVO MUNDIAL

BUENOS AIRES. En la última edición de las pruebas internacionales PISA sobre educación que se dieron a conocer ayer en París, la Argentina mostró solo avances en uno de las tres asignaturas en las que constataron estudiantes 15 años. En el ranking, de los 79 países y economías evaluados por la OCDE, el país ocupa el puesto 63 en Lectura, el 71 en Matemática y el 65 en Ciencias.

En líneas generales, Argentina mejoró su desempeño en Lectura, pero bajó en Ciencias y Matemática con respecto a la edición del año 2012, último dato comparable ya que el operativo de 2015 fue anulado por problemas con la muestra. Matemáticas sigue mostrando serios problemas a nivel nacional.

“Estamos contentos de finalizar la gestión, nuestro legado es saber que instalamos que la educación nos atañe a todos los argentinos”, explicó el ministro de Educación Alejandro Finocchiaro al hablar sobre los resultados de las pruebas y remató: “Estos últimos 4 años se ha hablado mucho más de educación que en los años anteriores”.

Las pruebas que se conocieron fueron tomadas en 2018. En septiembre del año pasado, en Argentina participaron 458 escuelas y 14.546 estudiantes de 15 años que estuvieran cursando 7° año o más. La evaluación alcanzó una tasa de participación de 96% en las escuelas y del 86% de los estudiantes, según datos oficiales.

El costo de la evaluación fue de 180.000 euros que se fueron pagando durante los últimos cuatro años, informaron desde el Ministerio de Educación. Además de la evaluación nacional, otro cuatro distritos pidieron ser evaluados y pagaron el servicio, se trata de Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, Córdoba y Tucumán.

El objetivo de la evaluación es medir la capacidad que tienen los estudiantes de usar lo que han aprendido, de transferir sus conocimientos y aplicarlos en nuevos contextos sean académicos o no. Los resultados se presentan con niveles de desempeño asociados a la dificultad creciente de los ítems.

En PISA 2018 las áreas de Lectura y Ciencias tienen 7 niveles de desempeño, mientras que Matemática tiene 6. Para entender, en las tres áreas el nivel 6 es el que alcanzan los estudiantes con desempeños excepcionales. El nivel 2 representa el umbral mínimo de competencias para cada una de las áreas, en este espacio está la mayor parte de los estudiantes argentinos.

Lectura

Argentina en lectura logró 402 puntos que lo ubica por debajo de la media de América Latina. Los desempeños más destacados de la región corresponden a Chile (452), Uruguay (427) y Costa Rica (426). Todos están muy por debajo del promedio OCDE que es de 487.

Esos 402 puntos están por encima de la evaluación de 2012 cuando obtuvo 396. Sin embargo, en la última evaluación, el 47,9% de los estudiantes está en el nivel de desempeño 2 o mayor, demostrando que tienen, como mínimo, los conocimientos para la comprensión básica de las situaciones y un primer nivel de avance en las resoluciones de las situaciones que se les plantean.

Además el 52,1%, están en el nivel 1 o por debajo de éste, lo que implica que sólo han podido realizar las tareas más simples frente a los textos presentados, manteniéndose en el plano de los datos explícitos, los contextos familiares y las

relaciones más sencillas entre información evidente.

“La comparación del desempeño en Lectura con las ediciones previas de PISA muestra que, luego de la baja inicial del puntaje promedio en casi 45 puntos entre 2000 y 2006, el país ha mejorado paulatinamente sus resultados”, asevera un informe sobre resultados que presentaron la Secretaría de Evaluación Educativa, Elena Duro junto a Javier Curcio e Irene Kit del Instituto Interdisciplinario de Economía Política de Buenos Aires (IIEP BAIRES, UBA-CONICET).

Matemática

Argentina obtuvo un puntaje promedio de 379 en Matemática. En cuanto a los niveles de desempeño sólo un tercio de los estudiantes se encuentran en el nivel de desempeño 2 o mayor. Lo preocupante es que 69% restante se encuentra en el nivel 1 o por debajo de éste. Además de ese universo, un 40,5% se encuentra aún por debajo del nivel 1. Son muy pocos los estudiantes que se pueden situar en los niveles más avanzados, del nivel 4 en adelante.

La comparación del desempeño con las ediciones previas de PISA muestra que el puntaje se mantiene relativamente estable, pero hay una caída con respecto a 2012 cuando se había obtenido 388. “La proporción de estudiantes con niveles de desempeño bajos o muy bajos muestra una tendencia creciente a lo largo de los años”, advierte el informe.

El puntaje promedio de Argentina se ubica por debajo de la media de América Latina que fue de 388 y más lejos del promedio OCDE de 489.

Aunque los especialistas insistieron que estos datos no son comparables con las pruebas Aprender, las tendencias son

similares a los operativos nacionales de los últimos años en donde matemática es el principal escollo para los estudiantes.

“Una reforma profunda no se logra en cuatro años, tampoco en ocho”, se sinceró el ministro y recalzó que “dejamos políticas públicas en base a evidencias” en relación al Plan Nacional Aprender Matemática una iniciativa que propone innovar la estrategia tradicional utilizada por los docentes a la hora de enseñar la materia que este año comenzó a implementarse en el 22% de los establecimientos.

Ciencias

En el área de Ciencias el puntaje promedio es de 404 puntos. Los niveles de desempeño muestran que 46,5% de los estudiantes se encuentran en el nivel de desempeño 2 o mayor. El restante 53,5% de los estudiantes se encuentra en el Nivel 1 o por debajo de éste, presentando condiciones para desarrollar un procedimiento científico sólo siguiendo instrucciones explícitas, reconocer patrones simples en los datos y reconocer términos científicos básicos.

El promedio de Argentina en Ciencias mejoró en 14 puntos entre 2006 y 2012, pero bajó levemente en 2018 cuando había obtenido 406.

A nivel general, el país tuvo un rendimiento similar al promedio de los países de la región a pesar de que en 2006 se encontraba 16 puntos por debajo. Por debajo de Argentina se ubican Panamá (365) y República Dominicana (336), mientras que los desempeños más destacados de la región corresponden a Chile (444) y Uruguay (426). Para estos dos países, el rendimiento de los estudiantes se encuentra muy por debajo que el de los países OCDE de 489.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Seguramente en este día, se despertará con muy pocas ganas de cumplir con las responsabilidades diarias. Entienda que no es momento para decaer.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



En este día, intente ser prudente con el modo que utiliza cuando quiere decir lo que piensa. Quizás, le convenga esperar para expresar sus pensamientos.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Intente no cometer ningún error a causa de su impaciencia. Antes que nada relájese y podrá conseguir lo que se proponga sin ningún problema.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Aparecerán algunas dificultades inesperadas y le harán imposible que cumpla con el cronograma de actividades que se había propuesto para el día de hoy.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Esté muy atento, ya que ciertas fuerzas opuestas en su interior le provocarán algunas contradicciones en sus pensamientos. No se desespere y piense bien.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Prepárese, ya que hoy podría recibir diferentes críticas en torno a sus reacciones emocionales. Comprenda que si las escucha, podrá mejorar en poco tiempo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



De ahora en más, comience a poner distancia de las emociones internas y sea más racional a la hora de tomar una decisión. Evite guiarse por la percepción.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Procure huir de los enfrentamientos en el ámbito laboral. De lo contrario, se le presentarán más inconvenientes de los que pueda resolver usted solo.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Será una jornada para planificar los detalles de todos los deseos que anheló en su vida. Prepárese, ya

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Procure no ceder frente a las influencias externas a su vida cotidiana, ya que muchas de las mismas pueden llegar perjudicarlo.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Si pretende alcanzar con efectividad todas las metas, sepa que es el momento de enfocar todas sus energías. Recuerde que tendrá que hacerlo en cosas viables y positivas.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Comenzará el día con suficiente energía para resolver todo lo que sea. Igualmente relájese, ya que ninguna dificultad le parecerá insuperable.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN
08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$59,00

Venta
\$63,50

PESO CHILENO

Compra
\$0,0505

Venta
\$0,0555

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
SIMON - El Alambrador Tel. 504503	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	KUANIP II LEOPOLDO LUGONES 1895 Te: 422797

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 2°C Máxima 12°C	 Mínima 2°C Máxima 10	 Mínima 0°C Máxima 8°C	 Mínima 1°C Máxima 6

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.